LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) CINDY GABRIELA MOLINA LOPEZ; con documento de identidad No, 1101384393 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2020	5730-2020	AUXILIAR DE COCINA	01/08/2020	31/01/2021	$1377330	SUBRED
2	2021	2606-2021	AUXILIAR DE COCINA	44228	44592	$1425504	SUBRED
3	2021	2606-2021	AUXILIAR DE COCINA	01/02/2021	31/01/2022	$1425504	SUBRED
4	2021	2606-2021	AUXILIAR DE COCINA	44228	44592	$1425504	SUBRED
5	2021	2606-2021	AUXILIAR DE COCINA	01/02/2021	31/01/2022	$1425504	SUBRED
6	2021	2606-2021	AUXILIAR DE COCINA	01/02/2021	31/01/2022	$1425504	SUBRED
7	2022	2446-2022	AUXILIAR DE COCINA	01/02/2022	31/08/2022	$1468098	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

AUXILIAR DE COCINA

1 » Contrato: **5730-2020**
Obligaciones:

Apoyar la elaboración de las dietas terapéuticas con base a las necesidades patológicas de los pacientes hospitalizados, todo relacionado a una minuta pre establecida teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales de los mismos

2 » Contrato: **2606-2021**
Obligaciones:

Apoyar la elaboración de las dietas terapéuticas con base a las necesidades patológicas de los pacientes hospitalizados, todo relacionado a una minuta pre establecida teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales de los mismos

3 » Contrato: **2606-2021**

Obligaciones:

Apoyar la elaboración de las dietas terapéuticas con base a las necesidades patológicas de los pacientes hospitalizados, todo relacionado a una minuta pre establecida teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales de los mismos

4 » Contrato: **2606-2021**
Obligaciones:

Apoyar la elaboración de las dietas terapéuticas con base a las necesidades patológicas de los pacientes hospitalizados, todo relacionado a una minuta pre establecida teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales de los mismos

5 » Contrato: **2606-2021**
Obligaciones:

Apoyar la elaboración de las dietas terapéuticas con base a las necesidades patológicas de los pacientes hospitalizados, todo relacionado a una minuta pre establecida teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales de los mismos

6 » Contrato: **2606-2021**
Obligaciones:

Apoyar la elaboración de las dietas terapéuticas con base a las necesidades patológicas de los pacientes hospitalizados, todo relacionado a una minuta pre establecida teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales de los mismos

7 » Contrato: **2446-2022**
Obligaciones:

Apoyar la elaboración de las dietas terapéuticas con base a las necesidades patológicas de los pacientes hospitalizados, todo relacionado a una minuta pre establecida teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales de los mismos

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los nueve(9) días del mes de Julio de 2022, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Alimso®
Catering Services

ALIMSO CATERING SERVICES S. A. S.

Nit: 900376674-2

CERTIFICA

Que la señora, **CINDY GABRIELA MOLINA LOPEZ,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° **1101384393**, tuvo un contrato de trabajo por obra o labor con la empresa, desde el **24 de mayo de 2016** hasta el **05 de julio de 2020**, desempeñando el cargo de **AUXILIAR OPERATIVO A&B.** Durante su estadía laboral desempeño cabalmente sus funciones.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá el día miércoles 08 de julio de 2020.

Atentamente,

YINA PAOLA BAUTISTA CORDOBA
Directora De Talento Humano
dirtalento.humano@alimso.com
Tel:7020840 **Ext:107**